

JUZGADO 002 FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 100

FECHA: 19/08/2022

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 31 10 014 2010 01153 00	ORDINARIO	PABLO GONZALEZ PERDOMO	LUCIALA GONZALEZ DE RINCON	. AUTO QUE ORDENA OFICIAR se ordena elaborar nuevamente el despacho comisorio	18/08/2022	15	2
11001 31 10 013 2011 00153 01	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	LESLIE MERCEDES STIPEK ALVAREZ	ANDRES DE JESUS DUQUE PELAEZ	AUTO AGREGA COMUNICACIÓN O ESCRITO se agrega comunicacion proveniente de el tribunal superior del distrito judicial de bogotá	18/08/2022	1074	1
11001 31 10 013 2011 00153 01	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	LESLIE MERCEDES STIPEK ALVAREZ	ANDRES DE JESUS DUQUE PELAEZ	AUTO QUE LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES se levanta impedimento de salida del pais - oficiese a la s autoridades pertinentes	18/08/2022	941	2
11001 31 10 013 2011 00890 01	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	SONIA MENDEZ DE ROZO	WILLIAM HERNANDO ROZO MUÑOZ	AUTO AGREGA COMUNICACIÓN O ESCRITO se agrega comunicacion proveniente de cremil - se ordena actualizar y oficiar nuevante	18/08/2022	413	1
11001 31 10 002 2013 00244 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	NANCY PAYAN SAMBONI	RICARDO LEON GUEVARA ORDOÑEZ	AUTO QUE RECONOCE APODERADO se le reconoce personería jurídica a la abogada - se requiere a las partes para que sea presentada la liquidación de crédito. - se insta al alimentario para que concurra directamente al proceso	18/08/2022	202	1
11001 31 10 001 2013 01384 00	ALIMENTOS	YOLANDA ROCIO RODRIGUEZ BELTRAN	OSCAR JAVIER PALACIOS MACIAS	AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES se resuelve solicitud - se ordena oficar a pagador indicando ampliación de limite de medida cautelar	18/08/2022	299	1
11001 31 10 013 2014 00387 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	GINA PAOLA FIGUEREDO	GERMAN ORTIZ CARREÑO	AUTO DECRETA TERMINACIÓN DE PROCESO se ordena la terminación del proceso - se ordena el levantamiento de medidas cautelares	18/08/2022	204	1
11001 31 10 005 2016 01399 00	VERBAL SUMARIO	LEIDY JOHANNA RAMIREZ FRANCO	MARIA CRISTINA REYES AGATON	AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES se decreta el embargo y retención de los dineros que el demandado pueda tener en diferentes productos financieros	18/08/2022	73	2
11001 31 10 002 2018 00905 00	ALIMENTOS	SANDRA MILENA ORDOÑEZ	JOSE LEONARDO CEPEDA	AUTO QUE ACEPTA RENUNCIA se acepta renuncia de la estudiante de derecho	18/08/2022	118	1
11001 31 10 009 2019 00930 00	ALIMENTOS	LUZ ADRIANA LARROTA ACOSTA	LUSI MIGUEL ORJUELA TOLEDO	. AUTO QUE ORDENA OFICIAR se resuelve solicitud - se ordena entregar titulos de deposito judicial - se ordena oficiar a juzgado de origen - se requiere a las partes para que sea presentada la liquidacion de crédito	18/08/2022	VIRTUAL	VIRTUAL

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 19 DE AGOSTO DE 2022 A LA HORA DE LAS OCHO (8:00 A.M) DE LA MAÑANA EN LA SECRETARIA DE LA OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA.

JENNIFER ANDREA CARDONA TELLES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO